



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**Dictámenes correspondientes a la Séptima Sesión del Primer Periodo de la Diputación Permanente, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura.**

**19 de febrero del año 2014.**

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes en cartera:

- A.-** Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por el Presidente Municipal de Lamadrid, Coahuila, el c. Víctor Enrique Rivera Sanmiguel, mediante el cual remite a este Congreso el acuerdo de cabildo, mediante el cual comunica, que el Profesor Florencio Moya Ramírez solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de primer regidor de dicho ayuntamiento, anexando la mencionada solicitud de licencia.
  
- B.-** Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por el secretario del ayuntamiento de Acuña, Coahuila, el c. Héctor Eduardo Arocha Gómez, mediante el cual remite a este Congreso el acuerdo de cabildo, mediante el cual comunica que la Ing. Anel Nava Ojeda, solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Décima Regidora de dicho ayuntamiento, anexando la mencionada solicitud de licencia.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

## **MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 15:00 HORAS, CON 10 MINUTOS, DEL 11 DE FEBRERO DE 2014, DIO INICIO LA SESIÓN, ESTANDO PRESENTES 7 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**1.-** LA PRESIDENCIA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE APROBARAN EN LA MISMA.

**2.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDA.

**3.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDA.

**4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

**5.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

### **SE RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**6.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PARA QUE EN COORDINACIÓN LLEVEN A CABO MEDICIONES PARA VERIFICAR LA CALIDAD EN EL AIRE Y PREVENIR ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LAGUNA”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ.

**7.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTAR AL ALCALDE DE SALTILLO PARA QUE AJUSTE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD A LOS PRECIOS QUE SE TENÍAN ACORDADOS ANTES DE ENTRAR EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO SALTIBUS UNA VEZ QUE ESTE HA DESAPARECIDO POR DECISIÓN DE LA MISMA AUTORIDAD MUNICIPAL”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ.

**8.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITAR QUE PEQUEÑOS PROPIETARIOS MEXICANOS, PUEDAN ACCEDER A LAS ASIGNACIONES PREVISTAS EN LA REFORMA ENERGÉTICA”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO JORGE ALANÍS CANALES.

**9.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COMO LO ES SU ALCALDE EL ING. ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL, A FIN DE QUE LAS MISMAS, TOMEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS, CON OBJETO DE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PUENTES PEATONALES DE LA CIUDAD, ASÍ COMO DE EFECTUAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO PARA SU DEBIDA REHABILITACIÓN



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

EN LOS CASOS QUE ASÍ SE AMERITE. ASIMISMO, EN EL ÁMBITO DE RESPETO DE SOBERANÍA DE LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE EXHORTA AL ALCALDE DE SALTILLO, A FIN DE QUE TENGA A BIEN REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES, PARA SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO SAMUEL ACEVEDO FLORES.

**10.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, A PROCURAR LA GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PARA LOS REPATRIADOS QUE REGRESAN DE LOS ESTADOS UNIDOS A NUESTRO PAÍS”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA.

**11.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE PROPONE UN PAR DE MEDIDAS A FAVOR DEL CRONISTA MUNICIPAL”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA NORMA ALICIA DELGADO ORTIZ.

## **SE DIO LECTURA A LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS:**

**12.-** “CON RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER MEXICANA”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

**13.-** “SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE LA TOTALIDAD DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 16 HORAS, CON 9 MINUTOS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR, AL TÉRMINO DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA, EL 19 DE FEBRERO DE 2014.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE FEBRERO DE 2014**

**DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS.  
PRESIDENTA.**

**DIP. JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ  
HERRERA.  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE.  
SECRETARIO**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Lamadrid, Coahuila, el C. Víctor Enrique Rivera Sanmiguel, mediante el cual remite a este congreso el acuerdo de Cabildo, mediante el cual comunica, que el Profesor Florencio Moya Ramírez solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid Coahuila; anexando la mencionada solicitud de licencia.

## RESULTANDO

**PRIMERO.** Que con fecha 7 de enero de 2014 se recibió en la Oficialía Mayor de este Congreso, el oficio enviado por el Presidente Municipal de Lamadrid, Coahuila, el C. Víctor Enrique Rivera Sanmiguel mediante el cual remite a este congreso el acuerdo de Cabildo, mediante el cual comunica, que el Profesor Florencio Moya Ramírez solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid Coahuila.

**SEGUNDO.** Que en la misma fecha, se dispuso por el Presidente de Diputación Permanente que el escrito y anexos fueran turnados a esta comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para su estudio y dictamen; y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta comisión es competente para emitir el presente Dictamen, lo anterior de acuerdo a lo previsto por los artículos 68 fracciones V y VI, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**SEGUNDO.** Que el día 23 de Julio de del 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, la lista de integración de Cabildos de los Ayuntamientos electos que estarían en funciones durante el periodo del 2014 – 2017.

**TERCERO.** Que conforme a la publicación mencionada, el C. Florencio Moya Ramírez, fue electo para desempeñar el cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto por el artículo 67 fracciones XI, XVIII y XIX, en relación con el 158-U fracción I numeral 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 68 fracción V y VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, es facultad del Congreso del Estado; Conceder Licencias a los Presidentes Municipales, síndicos y regidores de los Ayuntamientos y nombrar a quienes deban suplir las faltas temporales o absolutas de los mismos.

**QUINTO.** Que en primer término, esta Comisión una vez que analizó el expediente formado con motivo de la solicitud de licencia para separarse del cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila, por más de quince días y por tiempo indefinido presentada por el C. Florencio Moya Ramírez, mismo que fue remitido a este Congreso por el Presidente Municipal de Lamadrid, Coahuila, el C. Víctor Enrique Rivera Sanmiguel; Acuerda que es procedente Otorgar Licencia por tiempo indefinido para separarse del Cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila, de Zaragoza, al C. Florencio Moya Ramírez.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

En virtud de lo anterior, esta Comisión somete a consideración, discusión y, en su caso, aprobación, el siguiente:

## PROYECTO DE DECRETO

**PRIMERO.** Se otorga licencia por tiempo Indefinido al C. Profesor Florencio Moya Ramírez para separarse del Cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila, por las razones que señala en su solicitud, y con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

**SEGUNDO.** Así mismo comuníquese lo anterior al Ejecutivo del Estado para los efectos procedentes.

## TRANSITORIO

**UNICO.** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo acuerdan los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Diputado Ricardo López Campos, (Coordinador), Dip. Fernando de la Fuente Villarreal (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. María del Rosario Bustos Buitrón, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. José Refugio



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Sandoval Rodríguez y Dip. José Luis Moreno Aguirre, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a 11 de febrero de 2014.

## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

NOMBRE	VOTO Y FIRMA		
DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS COORDINADOR	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL SECRETARIO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. MARIA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. NORMA ALICIA DELGADO ORTIZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, el C. Héctor Eduardo Arocha Gómez, mediante el cual remite a este congreso el acuerdo de Cabildo, mediante el cual comunica, que la Ing. Anel Nava Ojeda, solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Decima Regidora del Ayuntamiento de Acuña Coahuila; anexando la mencionada solicitud de licencia.

## RESULTANDO

**PRIMERO.** Que con fecha 5 de febrero de 2014 se recibió en la Oficialía Mayor de este Congreso, el oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, el C. Héctor Eduardo Arocha Gómez, mediante el cual remite a este congreso el acuerdo de Cabildo, mediante el cual comunica, que la Ing. Anel Nava Ojeda, solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Decima Regidora del Ayuntamiento de Acuña Coahuila.

**SEGUNDO.** Que en la misma fecha, se dispuso por el Presidente de Diputación Permanente que el escrito y anexos fueran turnados a esta comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para su estudio y dictamen; y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta comisión es competente para emitir el presente Dictamen, lo anterior de acuerdo a lo previsto por los artículos 68 fracciones V y VI, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**SEGUNDO.** Que el día 23 de Julio de del 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, la lista de integración de Cabildos de los Ayuntamientos electos que estarían en funciones durante el periodo del 2014 – 2017.

**TERCERO.** Que conforme a la publicación mencionada, la Ing. Anel Nava Ojeda, fue electa para desempeñar el cargo de Decima Regidora del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto por el artículo 67 fracciones XI, XVIII y XIX, en relación con el 158-U fracción I numeral 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 68 fracción V y VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, es facultad del Congreso del Estado; Conceder Licencias a los Presidentes Municipales, síndicos y regidores de los Ayuntamientos y nombrar a quienes deban suplir las faltas temporales o absolutas de los mismos.

**QUINTO.** Que en primer término, esta Comisión una vez que analizó el expediente formado con motivo de la solicitud de licencia para separarse del cargo de Decima Regidoar del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, por más de quince días y por tiempo indefinido presentada por la Ing. Anel Nava Ojeda, mismo que fue remitido a este Congreso por el Secretario del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, el C. Héctor Eduardo Arocha Gómez; Acuerda que es procedente Otorgar Licencia por tiempo indefinido para separarse del Cargo de Decima Regidora del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, de Zaragoza, a la C. Anel Nava Ojeda.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

En virtud de lo anterior, esta Comisión somete a consideración, discusión y, en su caso, aprobación, el siguiente:

## PROYECTO DE DECRETO

**PRIMERO.** Se otorga licencia por tiempo Indefinido a la C. Anel Nava Ojeda para separarse del Cargo de Decima Regidora del Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, por las razones que señala en su solicitud, y con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

**SEGUNDO.** Así mismo comuníquese lo anterior al Ejecutivo del Estado para los efectos procedentes.

## TRANSITORIO

**UNICO.** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo acuerdan los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Diputado Ricardo López Campos, (Coordinador), Dip. Fernando de la Fuente Villarreal (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. María del Rosario Bustos Buitrón, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. José Refugio



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Sandoval Rodríguez y Dip. José Luis Moreno Aguirre, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a 11 de febrero de 2014.

## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

NOMBRE	VOTO Y FIRMA		
DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS COORDINADOR	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL SECRETARIO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. MARIA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
DIP. NORMA ALICIA DELGADO ORTIZ	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA